

Manta, 20 de Marzo del 2017

## **INFORME DEL GERENTE**

**Señores Accionistas  
AVYPEZ S.A.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo # 305 de la Ley de Compañías vigente, y en uso de las facultades legales que los estatutos de la empresa me permiten, presento a ustedes un informe Económico correspondiente a los Estados Financieros del año 2016.

Como antecedente y como es de vuestro conocimiento, la compañía ejerce la actividad económica objeto de sus estatutos desde el 03 de Marzo del año 2015. Los ingresos corresponden a la actividad de la venta al por mayor y menor de pescado, crustáceos, moluscos y productos derivados en establecimientos especializados. No siendo el caso en este periodo ya que los gastos se cubrieron con un pasivo generado al accionista Ing. Lorgia Santana Zambrano, pues debido a las condiciones del país no se generaron ingresos.

Todo esto se refleja en los respectivos Estados Financieros, los cuales pongo a consideración de la Junta General de Accionistas para su respectivo análisis y decidir lo más conveniente para la compañía, una vez que se recibió el informe del comisario, donde se indican los resultados negativos observados en este periodo, y que el próximo año esperamos superar elevando nuestros niveles de ventas en base a nuevas estrategias.

Agradezco de antemano vuestra confianza y credibilidad a mi gestión.

Atentamente,



**ING. LORGIA SANTANA ZAMBRANO  
GERENTE GENERAL**